

Directorio

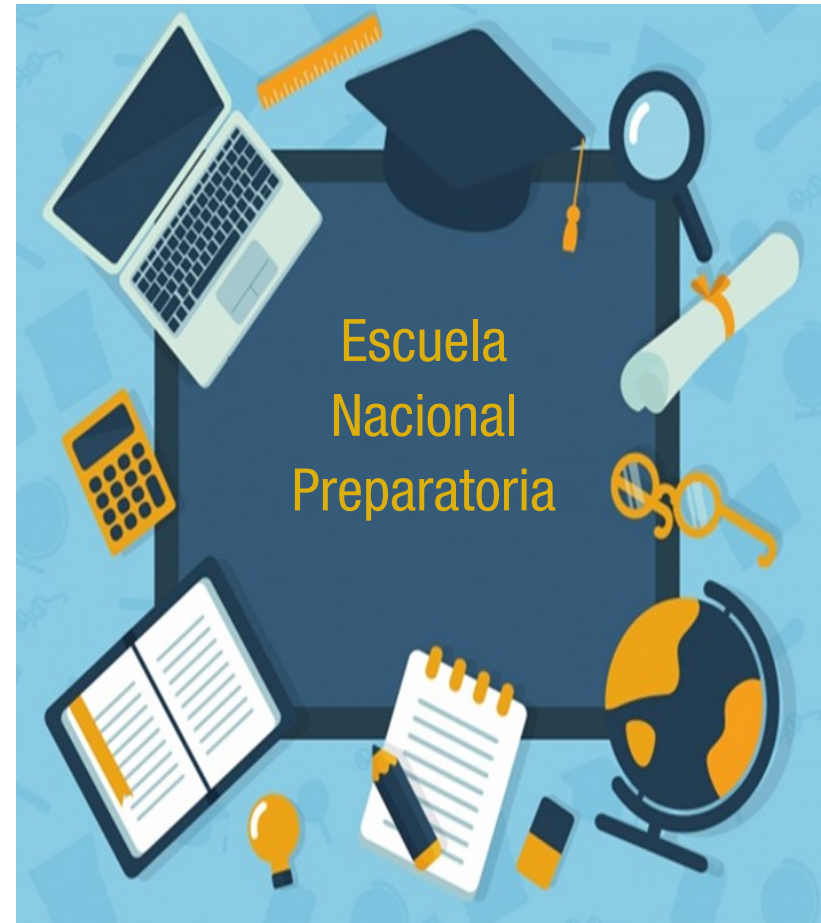
Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector de la UNAM.

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General.

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
*Director de la Facultad de
Contaduría y Administración.*

Dra. María Elena Teresa Medina-Mora Icaza
Directora de la Facultad de Psicología.

Lic. Javier Romero y Fuentes
*Secretario Ejecutivo del Colegio
de Directores de Bachillerato.*



Referencias

- UNAM. Escuela Nacional Preparatoria. Plan de estudios 1996. México: UNAM. 1997.
- Gallegos y Téllez Rojo Ana Laura. Presentación PowerPoint elaborada para el Diplomado para la Formación del Personal Académico Administrativo del Bachillerato (generación 8).
- UNAM. Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria. <http://dgenp.unam.mx/planesdeestudio/>



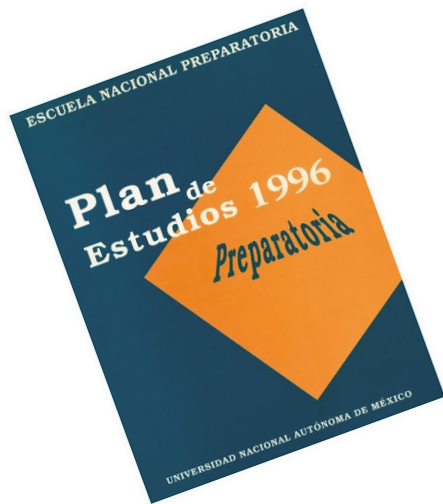
III. ETAPA DE ORIENTACIÓN PROPEDÉUTICA (6º AÑO).

Esta es la etapa propedéutica del bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria. Significa una especialización o profundización puntual para orientar al alumno hacia su vocación, y proporcionarle más elementos para su éxito. Se espera que en esta etapa se perfeccione el perfil de egreso del bachillerato en su conjunto.

2.3.4. Núcleos del currículo.

Cada uno de los campos de conocimiento divide sus contenidos en tres núcleos:

- Núcleo básico.** Constituido por los conocimientos generales que inducen al alumno a pensar y ser autónomo, a enfrentar problemas de conocimiento y práctica con éxito.
- Núcleo formativo-cultural.** Que proporciona al alumno información útil y una cultura general que favorezca su formación.
- Núcleo propedéutico.** Complementa a los núcleos anteriores, atendiendo las necesidades formativas y cognitivas de la educación superior. Se articula en cuatro grupos de asignaturas, acordes con la organización de carreras universitarias de los Consejos Académicos de Área.



La Escuela Nacional Preparatoria, a lo largo de su historia, ha buscado atender comprometidamente los retos de su época. El Plan de Estudios 1996 constituye un paso fundamental, pues, al tiempo que mantiene la esencia de su misión educativa y la trayectoria definida por su historia, renueva su modelo educativo a través de sus fines, fundamentos y enfoque, para adecuarse a las condiciones del contexto nacional e internacional contemporáneo, muy diferentes de aquellas que dieron origen al plan de estudios anterior (1964).

Propósito

El modelo educativo de la ENP tiene como propósito principal promover la **formación integral** de sus alumnas y alumnos, al ofrecerles elementos cognoscitivos, metodológicos y afectivos que les permitan comprender su entorno natural y social, desarrollar su personalidad, definir su participación crítica y constructiva en la sociedad en que se desenvuelven, y acercarse a las problemáticas de las disciplinas que estudian, con la perspectiva de prepararse para la educación superior.

Dicha formación integral busca fortalecer el perfil del egresado, de acuerdo con los requerimientos que demandan los estudios superiores en general y los de cada área de formación académica en particular, en términos de valores y actitudes que suponen una formación social y humanística básica (científica, lingüística, histórica, económica, política y artística).



Enfoque metodológico

El enfoque metodológico se sustenta en la construcción progresiva del conocimiento ligada a la problematización y la modelación. En este sentido, son esenciales:

- a. La **enseñanza centrada en el alumno** y en su actividad.
- b. El **aprendizaje de las formas de trabajo intelectual generales y específicas de cada disciplina** que promuevan la construcción del conocimiento por parte del alumno, a través del desarrollo de competencias para la identificación, el planteamiento, la resolución de problemas y la interpretación de resultados; así como la indagación, la organización de información, su interpretación y aplicación en la solución de problemas.
- c. La construcción progresiva del conocimiento a través de una **organización de contenidos que integre las nociones básicas** indispensables de cada área de conocimiento, los **problemas fundamentales** que se abordarán (de carácter epistemológico o aquellos que la disciplina contribuye a resolver) y las **estrategias** que permitan darles sentido y significación.
- d. El diseño de actividades que desarrollen el **dominio progresivo de los lenguajes básicos** para el **autoaprendizaje y el progreso intelectual del alumno**, y promuevan en el aula la **reflexión y la síntesis, colectiva e individual**.
- e. La concepción de los **contenidos** como medios **para desarrollar competencias, habilidades, actitudes y conocimientos, favorecer la autonomía en el aprendizaje y privilegiar lo formativo sobre lo informativo**. En tal sentido, la selección de dichos contenidos responde a un criterio epistemológico: vincular el conocimiento a problemas específicos de estudio en cada disciplina, que permitan al alumno ir construyendo un aprendizaje coherente y significativo de la materia en cuestión.
- f. La **organización curricular en áreas de formación**, que haga compatibles e integrales, de manera progresiva, las acciones que alumnos y maestros emprenden para construir el conocimiento.
- g. La identificación y definición de los **ejes conceptuales y metodológicos** para **articular el conocimiento**, que permitan identificar los cortes y nexos que marcan o establecen los puntos de continuidad y complejidad o profundización que distinguen una etapa de formación del bachillerato de otra.
- h. La **evaluación**, basada en la construcción progresiva de productos de aprendizaje que permitan la más alta integración posible de los fenómenos en estudio, de las nociones básicas y de su relación con una problemática, teórica o práctica, para **ofrecer al alumno una autoconcepción como agente de su propio aprendizaje** por la significatividad de lo aprendido.

II. ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN (5º AÑO).

Esta es la etapa de preparación para el ingreso al grado propedéutico.

Las competencias en las que se hace énfasis son el análisis (pensamiento divergente) y la autonomía e individuación.

Se espera de ella:

- La maduración de las estructuras cognoscitivas del alumno para iniciar el paso del nivel de conocimiento básico, principalmente descriptivo, al de comprensión, análisis y explicación interpretativa de los fenómenos en estudio.
- El desarrollo de una cultura científica: la planeación y ejecución de investigaciones básicas para la solución de problemas con base en la indagación, la observación y la inferencia.
- El desarrollo de las habilidades de comunicación oral y escrita, y del potencial intelectual del alumno, al profundizar en el conocimiento y estudio literario de la lengua en los campos lingüístico, estético y contextual.
- El desarrollo de una producción escrita más extensa y compleja, que habrá de transferirse al resto del curriculum como fundamento metodológico del aprendizaje en este nivel.
- El desarrollo de sensibilidad y creatividad, aunadas al dominio técnico en la educación estética.
- El desarrollo de una cultura ambiental que deberá traducirse en prácticas cotidianas dirigidas a la conservación de la salud y del ambiente; a una mejor integración del individuo a su medio socio-familiar y al desarrollo de una identidad más sólida que afirme su personalidad, así como una actitud más independiente y autónoma frente a sus responsabilidades académicas, personales, sociales y vocacionales.
- Una perspectiva más clara de la elección profesional.

2.3.3. Etapas formativas

La formación en cada campo da lugar a **tres etapas** claramente diferenciadas: de **introducción** a los conocimientos del campo de conocimiento, de **profundización y propedéutica**, que implica una especialización o una profundización puntual que oriente al alumno hacia su vocación y le proporcione más elementos para su éxito.

I. ETAPA DE INTRODUCCIÓN AL CAMPO DE CONOCIMIENTO (4º AÑO).

En esta etapa introductoria se establecen las bases cognoscitivas sobre las que habrá de construirse el perfil de egreso, principalmente por cuanto a los lenguajes básicos del aprendizaje: español, matemáticas, lengua extranjera e informática. Esto es, las competencias para la comunicación y la organización de información y el análisis (pensamiento convergente) se obtendrán en dicha etapa en un grado fundamental o básico.

De esta etapa se espera obtener:

- El desarrollo de la capacidad del alumno para la interacción, expresión y comunicación oral, escrita, gráfica y artística.
- La adquisición de los lenguajes y reglas básicas para la indagación y el estudio.
- El manejo inductivo y deductivo de conocimientos aritméticos y algebraicos fundamentales.
- La adquisición de herramientas para el razonamiento sistemático: lógicas, matemáticas e informáticas, al menos en un nivel descriptivo.
- La adquisición de conocimientos histórico-geográficos que faciliten su ubicación espacio-temporal.
- El desarrollo de una comunicación y una comprensión básicas de una lengua extranjera.
- La ejercitación física, progresiva y cotidiana, a través de la práctica del acondicionamiento y del deporte, hacia el logro de una cultura de la educación física.
- La asimilación de su condición de universitario, de sus derechos y de sus obligaciones.

El alumno egresado de la Escuela Nacional Preparatoria:

- Poseerá conocimientos, lenguajes, métodos y técnicas básicas inherentes a las materias en estudio, así como reglas básicas de investigación, imprescindibles en la educación superior.
- Reconocerá los valores y comportamiento de su contexto socio-histórico.
- Desarrollará su capacidad de interacción y diálogo.
- Tendrá una formación social y humanística (económicas, social, política y jurídica)
- Será capaz de construir saberes.
- Desarrollará una cultura científica.
- Desarrollará una educación ambiental.
- Traducirá su cultura en prácticas cotidianas.
- Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.
- Desarrollará una autovaloración cultural y personal.
- Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.
- Desarrollará valores de legalidad, respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, patriotismo y conciencia de Estado Este perfil, congruente con los propósitos educativos de la institución, no busca solamente la preparación cognoscitiva del estudiante en la perspectiva de seguir una carrera profesional sino, de manera muy especial, la preparación para la vida, implícita en tal perfil y a la cual responde la estructura y organización curricular de la Escuela Nacional Preparatoria.

Organización curricular

La estructura curricular del Plan de Estudios de la ENP contempla las siguientes dimensiones fundamentales:

- 2.3.1 Líneas de orientación curricular
- 2.3.2 Campos de conocimiento
- 2.3.3 Etapas de formación
- 2.3.4 Núcleos

Estas dimensiones (**líneas de orientación curricular, campos de conocimiento, etapas de formación y núcleos**) se vinculan entre sí con el propósito de construir, de manera progresiva, los diversos aspectos del perfil de egreso.

2.3.1. Líneas de orientación curricular

- **Competencias**, que deben construirse en el proceso de enseñanza-aprendizaje:
 1. Análisis (pensamiento divergente-sintético).
 2. Comunicación (indagación, lectura, expresión, redacción).
 3. Creatividad.
 4. Autonomía e individuación.
- **Dimensiones relacionales**, que vinculan las acciones del aprendizaje con el nivel de complejidad de cada etapa de formación y el nivel de madurez cognoscitiva de los estudiantes.
 1. Ciencia y medio ambiente.
 2. Cultura y sociedad.
 3. Tecnología e Informática.

2.3.2. Campos de conocimiento

Los cuatro campos de conocimiento planteados en el Plan de Estudios tienen la función de **articular las asignaturas**. En cada uno hay una asignatura eje, que funge como guía para establecer la coherencia y congruencia interna del campo y para determinar los contenidos antecedentes y consecuentes de cada campo:

- **Matemáticas**. Constituyen la herramienta de representación lógica, simbólica, numérica, algebraica y espacial o gráfica, así como el recurso para la solución de problemas de la ciencia y del entorno. El estudio del Álgebra, la Geometría, y el Cálculo pretenden fortalecer el razonamiento lógico y la inducción, las capacidades de análisis, síntesis e inferencia, abstracción y generalización.

La Estadística y la Probabilidad atienden la organización de información y su representación descriptiva, y buscan extender el aprendizaje del alumno hacia criterios no determinísticos.

- **Ciencias Naturales (Asignaturas eje: Biología)**. Presentan una visión metodológica integral del proceso de generación de conocimiento en las ciencias experimentales y busca abordar el análisis de problemáticas compartidas y de sus componentes interdisciplinarios, como son los fenómenos físico-químicos, sus leyes y su interpretación, su empleo en la solución de problemas básicos —a menudo de carácter multidisciplinario—; la presencia de estos fenómenos en el desarrollo psicobiológico humano, individual, social y de la cultura ambiental; el impacto de los fenómenos naturales sobre el hombre y su medio, en todos los ámbitos de la vida.

- **Histórico- Social, (Asignaturas eje: Historia)**. Permiten al alumno la **reflexión rigurosa de los hechos y fenómenos que convergen en la realidad socio-económica circundante y le ofrece herramientas para promover su comprensión**. A través del estudio de las Ciencias Sociales y del desarrollo histórico, se impulsa el conocimiento de la historia geográfica del mundo, de los cambios morfológicos y políticos territoriales, de las leyes que los rigen así como de los procesos históricos que los explican. Se privilegia también la comprensión de la organización sociopolítica del país a través de los factores reguladores y normativos que condicionan la convivencia y las relaciones sociales.
- **Lenguaje, comunicación y cultura (Asignatura eje: Lengua Española)**. Este eje considera a la lengua española como eje, por ser el vehículo de **comunicación** por excelencia **para acceder a las fuentes directas del conocimiento escrito y la construcción de la cultura**. Se considera que **el desarrollo del dominio de la lengua oral y escrita es una de las bases cognoscitivas fundamentales del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria** no sólo por su carácter instrumental sino por su alto valor cultural formativo.

El eje contempla también el estudio de una lengua extranjera, con un **enfoque** primordialmente **comunicativo**, para ofrecer a los alumnos el **acceso a información escrita en otras lenguas**. Este trabajo se enriquece con el estudio de las **letras clásicas**, como **herramienta básica para el aprendizaje conceptual**, y cuyo estudio se traduce en el desarrollo de la percepción, del pensamiento y en la interpretación de la lectura.

En lo referente a la cultura, se incluyen el estudio de la Filosofía y las Artes. Al abordar el estudio de la Lógica formal, las **formas del razonamiento humano y sus métodos**, se ofrece un conjunto de **recursos privilegiados para el análisis y la reflexión sistemática**. También se abordan el **estudio de los valores**, de su evolución, de su relación con el espíritu en cada etapa histórica de la humanidad y con sus problemas, su importancia para el desarrollo del hombre como individuo y como sociedad. **Las artes**, su práctica y su apreciación basada en el **conocimiento y en el desarrollo de la sensibilidad y de la creatividad** tienen como fin que el alumno posea recursos que le permitan una mejor interpretación del mundo y una mayor integración de su personalidad.

Por otra parte, se atienden cuatro campos principales y de gran importancia e impacto sobre el estudiante preparatoriano: la incorporación a la vida universitaria con todos sus derechos y obligaciones; el análisis de las estrategias del aprendizaje significativo, los métodos de estudio y de investigación básica; la reflexión acerca de los problemas fundamentales de la adolescencia, de su comprensión y prevención; y, finalmente, el trabajo de investigación profesiográfica y actividades orientadas a la elección profesional.